

Mazarrón

3678 Relación de recibos.

Habiéndose aprobado por esta Alcaldía-Presidencia, con fecha 26 de febrero de 2008, la relación de recibos para el cobro de las tasas y precios públicos por la prestación de los servicios de agua potable, canon de contador, alcantarillado, canon de saneamiento y basura, correspondiente a la segunda fase del primer bimestre de 2008, por importe de seiscientos dieciocho mil novecientos veintiuno con noventa y seis (618.921,96) euros, se expone al público a efectos de su notificación.

Los interesados pueden interponer recurso de reposición contra las liquidaciones que figuran en la misma, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Asimismo, se hace constar que de no presentarse ningún recurso, en los términos y tiempo señalados, el padrón será firme y el periodo voluntario de cobranza se extenderá durante dos meses a partir de dicha fecha.

Mazarrón, 26 de febrero de 2008.—El Alcalde, Francisco Blaya Blaya.

Molina de Segura

3665 Convocatoria para la concesión de subvenciones a deportistas particulares y clubes deportivos.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de marzo de 2005, por el que aprueban las Bases Regulatoras de la Concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Molina de Segura, (B.O.R.M. n.º 91 de 22-04-05) el cual ampara, el acuerdo adoptado por la misma Junta de Gobierno del día 19 de febrero de 2008, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones para: "A) Convocatoria para la concesión de subvenciones a deportistas particulares y clubes deportivos de Molina de Segura, en materia de deportes, correspondiente al año 2008, por importe de 100.000 € con cargo a la partida presupuestaria 03.452.489.01 "Transf. Entidades Deportivas.

B) Convocatoria para la concesión de subvenciones a los Clubes y Asociaciones Deportivas de Molina de Segura, para la creación y/o mantenimiento de Escuelas Deportivas en los centros docentes de Molina de Segura, para el año 2008, por importe de 50.000.-€ con cargo a la partida presupuestaria 03.452.481.02 "Trans. Escuelas Deportivas."

Las bases de las convocatorias y modelos de solicitud se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Concejalía de Deportes, situadas en el Pabellón Serrerías.

Molina de Segura, 4 de marzo de 2008.—El Alcalde.

Mula

3668 Aprobar definitivamente el proyecto Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes en Manzana de Suelo Consolidado en Carretera de Murcia y Calle León Saavedra en Mula, promovido por Almoloya Promociones, S.L.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2007, acordó aprobar definitivamente el proyecto Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes en Manzana de Suelo Consolidado en Carretera de Murcia y Calle León Saavedra en Mula, promovido por Almoloya Promociones, S.L.

Contra el acuerdo adoptado, definitivo en vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente publicación en el B.O.R.M., o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la ley de Procedimiento Administrativo y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Mula, 11 de marzo de 2008.—El Alcalde-Presidente, Diego Cervantes Díaz.

Murcia

3672 Anuncio para la licitación del servicio de información, guías de grupos, trabajos administrativos, difusión y promoción del Museo Ramón Gaya.**1. Entidad adjudicadora.**

a) Fundación Pública de Servicio "Museo Ramón Gaya".

b) Oficina del Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

c) Expt. n.º CT-2000/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: "Servicio de información, guías de grupos, trabajos administrativos, difusión y promoción del Museo Ramón Gaya".

b) Plazo del contrato: Dos años a contar desde la fecha de la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de liquidación.

Importe total: El precio máximo del contrato se fija en la cantidad de 507.800,00 €, conforme al siguiente detalle:

- Ejercicio 2008 (abril-diciembre): 190.425,00 €
- Ejercicio 2009 (enero-diciembre): 253.900,00 €
- Ejercicio 2010 (enero-marzo): 63.475,00 €

5. Garantía provisional: 10.156,00 €.

Definitiva: Será la cantidad equivalente al cuatro por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Oficina del Gobierno Municipal.

Glorieta de España, 1, 1.ª planta.

30004-Murcia.

Teléfono: 968-35-86-00, Ext. 3205.

Fax: 968-22-08-66.

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación exigida: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Establecida en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 10.

9. Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Indicado en el apartado 11.
- b) Fecha: el jueves siguiente a la fecha de vencimiento de la licitación.
- c) Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 13 de marzo de 2008.—El Secretario de la Fundación Pública "Museo Ramón Gaya", José A. de Rueda y de Rueda.

San Javier

4082 Aprobada relación de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Técnico de Desarrollo Local de Administración Local.

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento en orden a la provisión de una plaza de Técnico de Desarrollo Local, de Administración Especial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y considerando que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

Dispongo:

Primero.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
34821929-K	González Manzano, Juan de Dios
475569705-N	Perea Tabasco, María Dolores

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

Segundo.- El Tribunal Calificador de las pruebas quedará formado como se indica:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe del Negociado de Prevención Riesgos Laborales.
Suplente: D. Miguel Rodríguez Clemente, Administrativo.

SECRETARIO: D. Alberto Nieto Meca, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

- D. José Francisco Martínez León, Jefe del Negociado de Recursos Humanos. Suplente: Don Francisco Martínez Moya, Auxiliar Administrativo.

- D. Rafael Olivares López, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente: D. Francisco José García Campillo.

- D.ª Jacinta Alemán García, Jefa del Negociado de Juventud, en representación de la Junta de Personal. Suplente: Don Jesús González Alonso, Ingeniero Técnico.

Tercero.- Determinar como fecha para la realización del primer ejercicio de la Base Cuarta de la convocatoria,